



## REQUISITOS PARA TRÁMITE DE CAMBIO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Con base en lo estipulado en el **ACUERDO No. 03/2000** de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, los requisitos para SOLICITAR el Cambio a otro Centro Universitario son los siguientes:

1. Solicitud de cambio (debidamente firmada, dirigida a la H. Comisión de Educación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, explicando las razones de la petición; formato libre).
  - Tener más del 25% de créditos y menos del 75%
  - Ser alumno regular
  - No tener ningún adeudo
  - Confirmación del cupo disponible al centro de recepción
  
2. Kardex simple (Impresión directa de la página)
  
3. Orden de pago del ciclo escolar vigente (debidamente pagada).

**Nota:** el trámite completo se debe entregar en la **Recepción de Control Escolar**, la recepción de solicitudes para cambios de centros se deberá entregar 3 semanas antes del inicio de clases de cada calendario escolar .